

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

TRASLADO SECRETARIAL

JUEZ: DR. JORGE LUIS QUIJANO PEREZ

**TRASLADO DE EXCEPCIONES**

**LAS RESPECTIVAS CONTESTACIONES PUEDEN SER EXAMINADAS EN LA PAGINA WEB : “CONSULTA DE PROCESOS JUDICIALES TYBA” DIGITANDO LOS 23 DIGITOS DEL RADICADO O EN EL SIGUIENTE ENLACE <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta>**

<b>RADICADO</b>	<b>DEMANDA</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>
23001333300220210008900	N Y R DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLGO GARCIA HERNANDEZ	NACION EJERCITO – CREMIL

MONTERIA, SEIS (6) DE SEPTIEMBRE DE 2022

SECRETARIA. Se deja constancia que al día siguiente de la fecha de esta fijación, comienza a correr el término de tres (3) días, para descorrer el traslado de las excepciones.

CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON  
SECRETARIA

